

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO RELATIVO 2025

$$\text{FORMULA DEL INDICADOR} = \frac{\text{DEUDA MUNICIPAL}}{\text{PRESUPUESTO TOTAL AYUNTAMIENTO}}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO RELATIVO} = \frac{279.442.731,78 \text{ €}}{1.770.487.388,50 \text{ €}} = \mathbf{0,16}$$

El indicador de la deuda se refiere a la deuda pública municipal consolidada a 31 de diciembre de 2025

El indicador del Presupuesto Municipal se refiere al importe total del Presupuesto de la Corporación, Organismos Públicos y estados previsionales de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local para el ejercicio 2025.